



Teddy, Uganda

Educación Habilitadora

Pasos hacia una educación inclusiva para personas con discapacidad a nivel mundial

Resumen

Perspectiva global sobre educación inclusiva



Fuente: Sight Savers

No dejar atrás a ningún niño

El Programa de desarrollo sostenible para 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen el nuevo hito en el proceso del desarrollo inclusivo. Los ODS incluyen a las personas con discapacidades y, de esta manera, han abierto puertas a su participación y reconocimiento como miembros de la sociedad que realizan una contribución activa, que no deben afrontar ningún tipo de discriminación ni deben ser excluidos ni dejados atrás¹. En concreto, el ODS4 busca garantizar “una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. En los objetivos se recalcan la igualdad de acceso a la educación en todos los niveles para las personas con discapacidades y los entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles para todos, al igual que la necesidad de acceder a un desarrollo y una educación de buena calidad en la primera infancia (ECDE, por sus siglas en inglés)².

Realidad global

En la actualidad, se estima que hay 65 millones de niños en edad de escolarización en educación primaria y el primer ciclo de educación secundaria en los países en vías de desarrollo que tienen discapacidades, y la mitad de ellos no asisten a la escuela³. Los niños de corta edad con discapacidades, las niñas y los niños con discapacidades intelectuales se encuentran entre los más marginados y, con frecuencia, son invisibles en las encuestas sobre hogares y educación y quedan excluidos de las estrategias nacionales e internacionales dirigidas a los niños no escolarizados⁴. La discapacidad está estrechamente relacionada con niveles bajos de finalización de los estudios primarios en Latinoamérica, Asia y África⁵. Las barreras culturales dejan fuera de la escuela a los niños con discapacidades, y también lo hacen las barreras sistémicas y pedagógicas, como los docentes sin formación y unos materiales e infraestructuras escolares inaccesibles. Asimismo, los niños con discapacidades son los últimos en recibir ayuda y apoyo en emergencias, porque los suministros básicos y los servicios de ayuda humanitaria no son inclusivos ni accesibles⁶.

¿Qué es la educación inclusiva?

Siempre es obligación de los gobiernos nacionales, como titulares de obligaciones, garantizar que los niños tengan acceso a

una educación de calidad “sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades”⁷. El derecho a la educación es un derecho humano reconocido en varios instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Para los niños con discapacidades, los instrumentos más relevantes son:

- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN), artículos 28 y 29.
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por sus siglas en inglés): artículos 24 y 32.

La educación inclusiva comporta la provisión de oportunidades significativas de aprendizaje a todos los estudiantes que integran el sistema escolar normal⁸. Lo idóneo es que permita que los niños y niñas con y sin discapacidad asistan a las mismas clases del grado que corresponda a su edad en una escuela local, con el apoyo individual pertinente según las necesidades. Exige ajustes de índole material, además de un programa de estudios que se centre en la infancia, incluya representaciones de los diversos tipos de personas que integran la sociedad y refleje las necesidades de todos los niños y niñas. La educación inclusiva brinda oportunidades de aprendizaje formal e informal relevantes y de alta calidad, dentro de un sistema general que se adapta a todos los alumnos.

Importancia de la educación inclusiva

La inclusión de niños y adultos con discapacidades en la educación es importante por varios motivos:

- La educación contribuye a la formación de capital humano y, por ello, es un factor determinante del bienestar personal. Se ha demostrado que cada dólar adicional que se invierte en el Desarrollo y la educación en la primera infancia (ECDE) tiene un rendimiento de 6 a 17 dólares⁹.
- A nivel individual, la educación inclusiva mejora las habilidades sociales y genera redes sociales para los alumnos. Además, puede aumentar las oportunidades de empleo, mayores salarios y medios de vida más sostenibles.
- Los niños con discapacidades también se beneficiarán de las campañas de sanidad pública u otras iniciativas para el desarrollo. Estas se llevan a cabo con frecuencia en las escuelas, en particular si los niños son el tema de interés.

- La educación inclusiva ha demostrado ser más rentable. En Sudáfrica, el coste medio de construir una nueva escuela especial en 2012 era de 9 millones de dólares. Por otro lado, la mejora de la infraestructura de una escuela general para adaptarla a niños con discapacidades cuesta, por término medio, unos 370 000 dólares.¹¹
- La educación inclusiva permite una mejor interacción de los niños con discapacidades con los niños que no tienen discapacidades. De esa forma se pueden abordar el prejuicio y el estigma de la discapacidad, y se pueden fomentar el empoderamiento y la igualdad de género entre todos los niños.

Esquema 4-A de la educación

El esquema 4-A fue desarrollado por la Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la educación, Katarina Tomashevski. Para que la educación sea un derecho significativo, debe ser aceptable, disponible, accesible y adaptable. El gobierno, los docentes, los padres y las organizaciones de la sociedad civil son titulares de la obligación de garantizar el derecho a la educación para todos los niños, incluidos los niños con discapacidades. Mediante un proceso participativo, este sistema 4-A se puede convertir en una herramienta que permita a las distintas partes interesadas meditar sobre qué significa el derecho a la educación para los niños con discapacidades y comparar su realidad actual con este contexto ideal.

Finalidad de este informe

Para la Fundación Liliane, la educación de los niños con discapacidades es uno de los componentes más importantes de su estrategia. En 2015, la Fundación invirtió casi el 40% de su presupuesto en programas educativos para sus organizaciones asociadas en 30 países de África, Asia y Latinoamérica. Este informe presenta evidencias derivadas de la revisión de más de cien estudios publicados previamente e informes de otras organizaciones relevantes que trabajan en la educación inclusiva. La finalidad de este informe es convencer a los responsables de la toma de decisiones de que la educación inclusiva se convierta en la norma habitual, para que no se deje atrás a ningún niño en el proceso educativo.

1 IDDC (2016), Costing Equity, the case for disability-responsive education financing. Bruselas: Myers, J., Pinnock, H. y Suresh, S

2 IDDC, 2016.

3 Comisión de Educación, 2016.

4 UNICEF (2013), Estado mundial de la infancia de

2013: Niñas y niños con discapacidad. Nueva York: UNICEF.

5 Mitra y al. (2011), Disability and Poverty in Developing Countries: A snapshot from the World Health Survey, SP Discussion paper, NO.1109.

6 UNICEF (2007), Un enfoque de la educación para

todos basado en los derechos humanos.

7 UNCRPD, artículo 24.

8 UNICEF, 2013.

9 UNICEF, 2013.

10 IDDC, 2016a.

11 IDDC, 2016a.



foto: Fundación Lilliane



foto: Jan-Joseph Stok

1 Aceptabilidad de la educación para los niños con discapacidades

El sistema educativo es **aceptable** para los niños con discapacidades cuando estos niños pueden participar plenamente en la escuela. Para que esto pueda suceder, el gobierno debería establecer y aplicar requisitos relativos a unas normas mínimas de salud y seguridad, las características del edificio y la calidad de la educación¹². Asimismo, los niños con discapacidades deberían poder participar en el sistema educativo. Este derecho se garantiza en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los niños como sujetos de derechos

Con frecuencia no se escucha a los niños con discapacidades porque no se les reconoce el valor de escucharlos. Esto se deriva del hecho de que se sigue considerando a los niños con discapacidades como enfermos y beneficiarios de caridad. Además, se les coloca en una posición pasiva en la que otras personas deciden su destino y su desarrollo ulterior. Sin embargo, según la CDN, los niños con discapacidades tienen derecho a expresar su opinión sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez¹³. Además, la CRPD expresa también el hecho de que los niños con discapacidades son ciudadanos con derechos y que pueden reclamar esos derechos. Únicamente cuando se brinda a los niños con discapacidades la oportunidad de expresar su opinión y se les toma en serio, se pueden abordar adecuadamente los retos a los que se enfrentan.

Niveles mínimos en educación

La aceptabilidad de la educación significa que los gobiernos deben establecer unos niveles mínimos en materia de sanidad, seguridad y calidad de la educación. Sin embargo, muchos gobiernos no pueden garantizar estos niveles, lo que aumenta la probabilidad de un alto índice de abandono de los estudios. Para los niños con discapacidades es importante que se apliquen estos niveles mínimos en las instituciones privadas, públicas o religiosas. Esto significa también que los niños queden protegidos del acoso y el abuso (incluido el abuso sexual) por parte de los docentes y otros alumnos. La diversidad de los niños también se deberá reflejar en el diseño de las instalaciones escolares, las zonas de recreo, el abastecimiento de agua y los servicios sanitarios, y los espacios circundantes. La zona de juegos, por ejemplo, también debería estar abierta a los niños con discapacidades.

Una letrina y un pedestal elevado para sentarse sin tocar el suelo son componentes mínimos sin los cuales estos niños no pueden acceder de manera independiente al agua o los servicios sanitarios durante su día completo en la escuela. Para mejorar el acceso al agua, las escuelas deben tener pozos en los que la altura y el sistema de conductos se hayan ajustado, de forma que los niños con discapacidades físicas puedan alcanzarlos. La experiencia de los docentes, el número de alumnos por docente y clase y los horarios de la educación a tiempo completo constituyen elementos importantes de estos niveles mínimos¹⁴.

Elección de la educación por los padres

Los padres también pueden tener exigencias con respecto al sistema escolar para sus hijos. Estas exigencias incluyen el hecho de que sus hijos desarrollen habilidades, conocimientos y confianza, y que las creencias e ideas de la escuela coincidan con las de los padres. Sin embargo, los padres de un niño con una discapacidad suelen sentirse avergonzados y ocultan a su hijo del resto de la sociedad. Además, los padres no suelen darse cuenta de que sus hijos tienen la facultad de participar en los procesos educativos y que ellos, como padres, pueden actuar como partes interesadas que pueden influir en el sistema educativo y cambiarlo. Este derecho, que la elección de la escuela sea conforme con las convicciones de los padres con respecto a la religión, los valores y las normas, se incluye en la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.



¹² Tomaszewski, K. (2001), Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable, Right to Education, primers No. 3, Novum Grafiska AB, Gotemburgo.

¹³ Tomaszewski, K., 2001.

¹⁴ UNICEF (2007). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos



foto: Henk Braem



foto: Fundación Lilliane

2 Disponibilidad de la educación para los niños con discapacidades

La disponibilidad de la educación comporta dos tipos distintos de obligaciones del gobierno. El gobierno está obligado a proporcionar educación pública. Asimismo, el gobierno deberá permitir a agentes no estatales que establezcan instituciones educativas como un derecho civil y político. Como derecho social y económico, los gobiernos también deberán establecer o financiar esas instituciones educativas, o una combinación de estos y otros medios, para garantizar que la educación esté disponible para todas aquellas personas que la necesiten¹⁵. Por lo tanto, cada niño debe contar con una plaza escolar o una oportunidad para aprender, junto con docentes debidamente cualificados y recursos y equipos adecuados¹⁶.

Asignaciones fiscales para la educación inclusiva

La presencia de una política o estrategia de educación inclusiva no garantiza una financiación adecuada¹⁷. Los presupuestos destinados a la educación en la mayor parte de los países de bajos ingresos no están destinados a facilitar los sistemas de educación inclusiva. En muchos países, los gobiernos subvencionan escuelas no gubernamentales¹⁸. En un mayor número de países se necesitan presupuestos que incluyan las discapacidades a escala nacional y descentralizada, y que se den incentivos a las escuelas para que los niños con discapacidades puedan asistir. Para contar con suficientes recursos económicos para el sistema educativo, los presupuestos nacionales de educación deberán aumentarse hasta el nivel recomendado internacionalmente del 20%.

Equiparación de las necesidades de los niños con discapacidades

Las aulas suelen estar abarrotadas y los docentes, con frecuencia, no tienen la formación adecuada para responder a las distintas necesidades. Esto es perjudicial para todos los niños del sistema educativo. También hay una falta general de materiales adecuados de enseñanza y aprendizaje, dispositivos de ayuda e instalaciones escolares. También se deben abordar las bajas expectativas de los padres y docentes con respecto a la matriculación escolar, en particular en lo que respecta a las niñas con discapacidades y a los niños con discapacidades mentales o múltiples. Se debe seguir investigando sobre los niños con discapacidades con edad preescolar y escolar en cada distrito o localidad, para poder presentar una visión correcta de la situación y garantizar que la disponibilidad de plazas, docentes formados y recursos educativos se corresponda con el tamaño de la población y la diversidad de necesidades¹⁹.

Capacidad docente

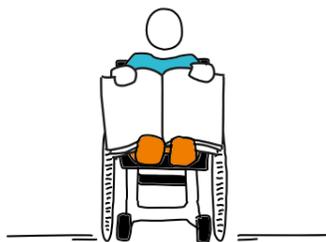
Si la educación está disponible para los niños con discapacidades, esto exige también que los docentes reciban la formación adecuada. En la actualidad hay una falta de comprensión y aceptación por parte de los docentes. La formación que reciben no aborda formas de tratar y enseñar a los niños con discapacidades. Además, los docentes no cuentan con los conocimientos y recursos necesarios para satisfacer las necesidades específicas de los niños con discapacidades. Por lo tanto, los docentes deben recibir formación en este aspecto, pero también en didáctica y pedagogía. Esto deberá incluir la identificación de puntos fuertes y débiles e intereses de los alumnos, y la respuesta a las diversas necesidades educativas, gestión de las aulas, y disciplina y actitudes positivas. Los docentes deberán tener la oportunidad de progresar a lo largo de su carrera profesional. También hay carencias, particularmente de docentes cualificados, en las regiones y escuelas más desfavorecidas. Por lo tanto, se deberá contratar a más personal, incluidas personas con discapacidades, que sus alumnos con discapacidades puedan considerar modelos. Para mejorar la calidad de la educación se necesita más investigación sobre las mejores prácticas pedagógicas.



15 Tomashevski, K., 2001.
16 UNICEF, 2007.
17 UNICEF, 2007.

18 UNICEF, 2007.
19 UNICEF, 2007.

Hechos y cifras globales



La discapacidad aumenta la pobreza y la pobreza aumenta las posibilidades de estar discapacitado. La educación puede romper este círculo vicioso.

LOS HECHOS EN HOLANDA

En Holanda hay **129.000** niños con alguna discapacidad.

El **80 %** de los niños de educación primaria con una discapacidad mental recibe una educación especial en una escuela distinta.

El **99,4 %** de los niños de educación secundaria con una discapacidad mental recibe una educación especial en una escuela distinta.

15 000 niños en los Holanda no reciben ningún tipo de educación a causa de sus discapacidades, enfermedades o problemas de conducta.

Solo 31 de los 71 países de bajos y medios ingresos destinan partidas específicas del presupuesto a niños con discapacidad o de educación especial.

HECHOS GLOBALES Y REGIONALES

Se calcula que entre **93 millones** y **150 millones** de niños en todo el mundo tienen alguna discapacidad.

El **80 %** de las personas con discapacidad viven en los países en desarrollo.

El **20 %** de las poblaciones más pobres son personas con discapacidad.

Actualmente, se calcula que **65 millones** de niños en edad escolar primaria y secundaria de los países en desarrollo tienen discapacidad, y que la mitad de ellos ha abandonado la escuela.

Menos del **10 %** de los niños con discapacidad en África asisten a la escuela primaria.

La proporción de niños con discapacidad que reciben algún tipo de educación es de entre el **1 %** y el **3 %** en algunos países en desarrollo.

En **Bolivia** se calcula que el **95%** de la población de entre **6 y 11** años va a la escuela, mientras que solo el **38%** de los niños con discapacidad lo hacen, es decir, este hecho aumenta en más del doble las posibilidades de no ir a la escuela.

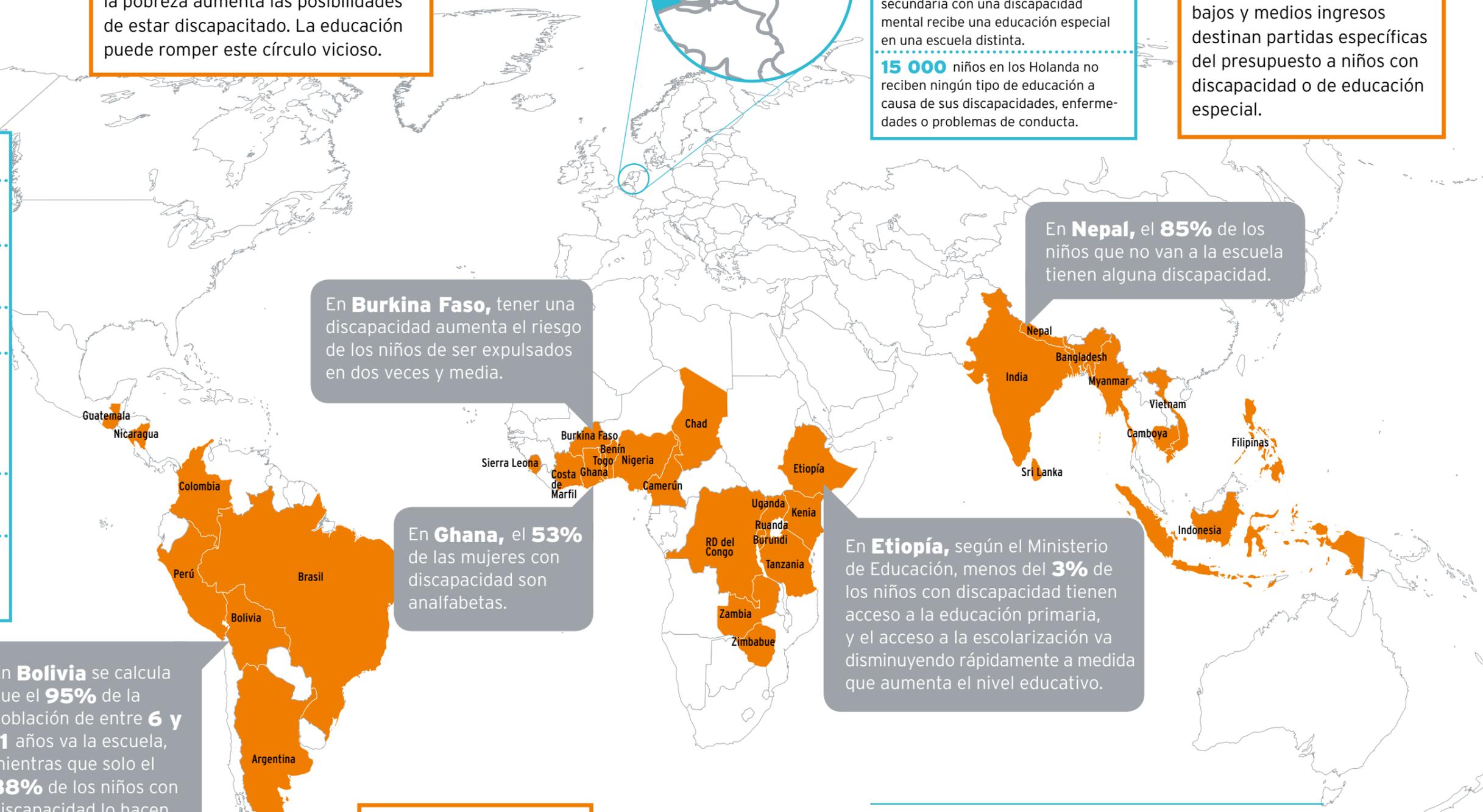
En **Burkina Faso**, tener una discapacidad aumenta el riesgo de los niños de ser expulsados en dos veces y media.

En **Ghana**, el **53%** de las mujeres con discapacidad son analfabetas.

Los principales obstáculos para alcanzar una educación inclusiva se deben a la actitud de la sociedad, y no a la discapacidad del niño.

En **Nepal**, el **85%** de los niños que no van a la escuela tienen alguna discapacidad.

En **Etiopía**, según el Ministerio de Educación, menos del **3%** de los niños con discapacidad tienen acceso a la educación primaria, y el acceso a la escolarización va disminuyendo rápidamente a medida que aumenta el nivel educativo.



Países en los que actúa la Fundación Liliane

Fuentes

WHO, 2011. World Disability Report
 Education Commission, 2016
 UNESCO, 2007. Education For All (EFA) Global Monitoring Report
 UN, 2007. From Exclusion to Equality: Realizing the rights of persons with disabilities, <http://www.un.org/disabilities/>

Global Campaign for Education, 2014. Equal Right, Equal Opportunity
 In1school - Schendingen recht op inclusief onderwijs. Een analyse van de actuele situatie in Nederland. Jose Sits & Jacqueline Schoonheim. Mei 2016.
 In1school es una iniciativa de NSGK.



foto: Beyond Borders



foto: Beyond Borders

3 Accesibilidad de la educación para los niños con discapacidades

La **accesibilidad** se define como la capacidad de los niños con discapacidades de disfrutar de igualdad de oportunidades en la educación, independientemente de su discapacidad y estado social. Las instituciones educativas no deben discriminar a los potenciales alumnos, la educación se debe impartir a una distancia que se pueda recorrer con seguridad, en un lugar cercano o por medios tecnológicos modernos, y debe ser asequible económicamente. El acceso de los niños con discapacidades a la educación está relacionado con las actitudes y las características ambientales e institucionales²⁰.

Marco institucional y jurídico

Aunque hay convenciones internacionales relativas a los derechos de las personas con discapacidades y la educación, hay una falta de legislación, objetivos políticos y planes para la educación inclusiva a escala nacional. Si existe una legislación nacional, suele haber falta de conocimientos sobre cómo aplicarla. Las políticas y prácticas nacionales en materia de educación inclusiva, por lo tanto, se deben diseñar basándose en los principios y las convenciones internacionales sobre derechos humanos, como CDN y CRPD, y los ODS. Pueden participar en su ejecución las distintas partes interesadas que tengan conocimientos sobre su aplicación. La prioridad para los niños con discapacidades se puede aumentar entre los responsables de la toma de decisiones mediante la colaboración con las distintas partes interesadas, como los funcionarios de educación, las escuelas, los padres, las comunidades, las familias y las organizaciones de personas con discapacidades, y haciéndolas participar en el proceso de toma de decisiones. La eliminación o la reducción de tasas escolares y del gasto de uniformes, libros de texto y otros materiales también son importantes como primer paso para mejorar la accesibilidad. Los incentivos que cubran otros costes relacionados con la asistencia escolar también juegan un papel fundamental a la hora de permitir a los niños con discapacidades que participen en la escuela²¹.

Actitudes

Hay una falta general de concienciación, aceptación y apoyo con respecto a las personas con discapacidades entre la comunidad en general. Esto se aplica a las sociedades, pero también a los padres, docentes y el resto de alumnos en las escuelas generales, que no suelen contar con esta aceptación. Estas actitudes negativas con respecto a los niños con discapacidades en el sistema educativo general se derivan del prejuicio y el estigma. Por consiguiente, la interacción entre los niños con y sin discapacidades se deberá fomentar para eliminar los prejuicios. Las personas con discapacidades que han recibido educación y actualmente son adultos con éxito constituyen excelentes modelos a emular. Las distintas organizaciones pueden concienciar a los responsables de la toma de decisiones y al público general sobre el hecho de que la discapacidad forma parte de la condición humana. Se pueden utilizar los medios de comunicación como potente herramienta para romper con la superstición y la ignorancia.

Distancia, transporte e infraestructura

Los factores ambientales pueden constituir un obstáculo importante para la entrada en la escuela de los niños con discapacidades. Entre ellos se pueden incluir grandes distancias hasta la escuela, caminos no accesibles, transporte no accesible, puertas no accesibles e inadecuadas, pasillos, escaleras, aseos, rampas y zonas de recreo. Para abordar estas barreras, se deberá mejorar la accesibilidad física de los edificios escolares, adaptando los aseos, pasillos, aulas y puertas, y construyendo rampas. Esto se puede hacer siguiendo los principios del diseño universal²². Aunque esto costará dinero, beneficiará a muchas personas. Por ejemplo, una rampa también es adecuada para las personas mayores. Esto se aplica igualmente al suministro de transporte subvencionado y físicamente accesible. Las distintas organizaciones de la sociedad pueden iniciar también sistemas de asistencia entre iguales y sistemas de amigos (no solo para facilitar el transporte, sino también para ayudar en el aula). Esto reduce el estigma y los niños sin discapacidades pueden aprender al ayudar a un niño con una discapacidad.



20 UNESCO, 2009

21 Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo (2010), página 185.

22 El término Diseño para todos se utiliza para

describir una filosofía de diseño dirigida al uso de productos, servicios y sistemas por el mayor número posible de personas sin necesidad de adaptación. 'El Diseño para todos es el diseño que

tiene en cuenta la diversidad humana, la inclusión social y la igualdad' (Declaración de Estocolmo del EIDD, 2004).



foto: Henk Braam

4 Adaptabilidad de la educación para los niños con discapacidades

El término **adaptabilidad** significa que la educación se deberá ajustar a las necesidades de los alumnos. Para que la educación sea adaptable, debe contar con programas de estudios y exámenes flexibles, materiales de enseñanza y aprendizaje adaptables, y dispositivos y tecnología de ayuda para los niños con discapacidades. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, hay que poner en primer lugar el interés superior del niño. La opción que se presenta en la Convención de considerar el interés superior de cada niño recalca la necesidad de que el sistema educativo se convierta y siga siendo adaptable para cada niño, no solamente para los niños con discapacidades.

Materiales, tecnología y dispositivos de aprendizaje y enseñanza

En la actualidad, solamente entre un 5 y un 15% de los niños de los países de renta baja tienen acceso a las tecnologías de asistencia que necesitan. Esto dificulta su acceso a la escuela, reduce su capacidad para participar en la sociedad, influye en su rendimiento escolar y frena su independencia y su inclusión social. Estas tecnologías de asistencia incluyen, por ejemplo, libros de texto en Braille, pero también hay una escasez general de docentes que puedan enseñar Braille. Cuando los niños reciben las tecnologías, los materiales y los dispositivos adecuados para enseñar y aprender, se garantiza que todos los alumnos reciban apoyo. La tecnología de asistencia ayuda a los niños con discapacidades a adquirir movilidad, comunicarse más eficazmente, ver y oír mejor, y participar más plenamente en las actividades de aprendizaje. Como resultado, los niños con discapacidades no solo pueden participar más plenamente en la escuela, sino también en la sociedad. En lo que respecta a los niños con discapacidad intelectual, la información se debe presentar con un lenguaje claro y sencillo, o hay que ajustarla. Estos niños, además, deben poder contar con profesionales sanitarios que estén cualificados y tengan la confianza necesaria para comunicarse eficazmente con ellos.

Programas de estudio y exámenes

Los programas de estudios suelen diseñarse centralmente y ser rígidos y, por lo tanto, permite poca flexibilidad para las adaptaciones locales. Como resultado, el sistema suele ser incapaz de satisfacer las necesidades de una gran variedad de distintos alumnos. Los métodos de examen también son rígidos y pueden resultar muy desalentadores y desmotivadores si los alumnos no aprueban los exámenes, lo que puede provocar un aumento de la tasa de abandono de los estudios. Para superar este problema, se pueden introducir estrategias educativas que atiendan a los estilos de aprendizaje de todos los alumnos, diversos de forma natural, y a las necesidades de aprendizaje excepcionales de algunos alumnos. Esto incluye un requisito de que el programa de estudios, los métodos de enseñanza y los materiales se puedan ajustar a las necesidades de cada alumno. Esto exige que el sistema educativo adopte un planteamiento centrado en el alumno, que reconozca que cada alumno es capaz de aprender y se centre en alcanzar su máximo potencial. El programa de estudios deberá enseñar a todos los niños las habilidades básicas cognitivas, sociales y esenciales para la vida, que los preparen para afrontar los muchos y variados retos que presenta la vida.



foto: Mariëke Viergever



foto: Mariëke Viergever



Pasos hacia la educación inclusiva

La consecución de la educación inclusiva es una trayectoria larga y complicada para las distintas partes interesadas. Se pueden tener en cuenta los seis pasos concretos que se explican a continuación, principalmente por parte de los gobiernos nacionales. Las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos donantes y las organizaciones intergubernamentales pueden ayudar a los gobiernos nacionales asesorando y compartiendo conocimiento y experiencias sobre la importancia de la educación inclusiva. La implicación del sector privado, las instituciones de investigación y otras partes interesadas en asociaciones compuestas por varias partes para trabajar por la educación inclusiva puede aportar soluciones innovadoras a la cuestión de cómo lograr el objetivo de la educación inclusiva de manera sostenible.

paso 1 Generación de actitudes positivas con respecto a la educación inclusiva

- Concienciar sobre los efectos positivos de la educación inclusiva mediante campañas públicas.
- Fomentar la educación inclusiva como educación para todos entre los docentes, los padres, las comunidades, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar los planteamientos de rehabilitación basada en la comunidad, que pueden ayudar a reducir el estigma y el prejuicio.

paso 2 Creación de marcos políticos adecuados para la educación inclusiva

- Aplicar el CRPD armonizando la legislación nacional para que cumpla con estos compromisos.
- Desarrollar planes nacionales realistas en materia de educación inclusiva, que establezcan las actividades específicas que cada parte interesada del sector de la educación debe llevar a cabo.
- Implicar a los niños con discapacidades, los padres y las organizaciones de personas con discapacidades, así como otros grupos marginados, en el proceso de desarrollo, aplicación y supervisión de los planes de acción sobre educación.
- Desarrollar estrategias que aumenten la participación de la comunidad y de las familias en los comités de gestión de las escuelas y las oficinas de

educación de distrito, incluyendo el fomento de inclusiones en las prioridades presupuestarias y el seguimiento de los gastos.

paso 3 Desarrollo de compromiso, liderazgo y capacidades de las instituciones gubernamentales

- Garantizar que el Ministerio de Educación asuma la responsabilidad principal de la educación de los niños con discapacidades y coordine la relación con otros ministerios de recursos y organismos gubernamentales.
- Respaldar los planes de acción sobre educación inclusiva por parte de los líderes políticos de alto nivel²³.
- Poner en marcha medidas de rendición de cuentas (p. ej., indicadores de educación inclusiva) como criterios de rendimiento entre los distintos departamentos, a escala nacional, de distrito y de escuela.
- Invertir en la mejora de la actitud, el conocimiento y la capacidad de las instituciones gubernamentales locales y nacionales, para facilitar el suministro de una educación inclusiva.

paso 4 Poner a disposición recursos

- Formalizar un plan de implementación de educación inclusiva, sujeto a calendario y con costes detallados, que cuente con recursos suficientes específicamente asignados²⁴.

- Aumentar la financiación de la educación al nivel recomendado internacionalmente del 20% del presupuesto nacional constituye el primer paso necesario y es vital para dar prioridad a aquellos que están más marginados, y al menos la mitad del gasto en educación debe destinarse a la educación básica²⁵.
- Aumentar la base de recursos nacional mediante impuestos progresivos, inversión anticíclica y lucha contra la evasión fiscal²⁶.
- Financiar un planteamiento de dos vías paralelas en materia de educación inclusiva, apoyando los cambios sistémicos junto con iniciativas específicas que satisfagan las necesidades de los alumnos con discapacidades.

paso 5 Hacer las escuelas accesibles para todos los niños

- Diseñar intervenciones inclusivas en la primera infancia para los niños con discapacidades.
- Garantizar una transición cohesiva del programa de estudios entre la educación infantil, primaria y secundaria, que permita la continuidad de la educación y minimice el abandono de los estudios.
- Diseñar programas de estudios y procedimientos de evaluación flexibles que se adapten a las distintas necesidades de todos los niños.
- Proporcionar materiales accesibles, recursos, personas y tecnología de asistencia, como Braille e intérpretes de lengua de signos, y apoyar activamente el uso de una Tecnología de comunicación de la información (TIC) accesible universalmente.
- Proporcionar transporte accesible y subvencionado a los niños que tengan que recorrer distancias más largas.
- Ajustar el suministro de agua y los servicios sanitarios, de forma que se ajusten a las necesidades de los niños con discapacidades, construyendo

letrinas limpias, pedestales elevados y sistemas de pozos con alturas ajustadas.

paso 6 Mejorar la capacidad y la habilidad de adaptación de los docentes

- Aumentar la aceptación de los niños con discapacidades entre los docentes.
- Aumentar las capacidades pedagógicas de los docentes, para que puedan adaptarse más eficazmente con programas de estudios flexibles.
- Crear incentivos y mejorar el estado social y las condiciones de vida de los docentes (p. ej., aumentando los sueldos, proporcionando mejores alojamientos y vacaciones, aumentando el respeto por su labor, etc.).
- Transformar las instituciones educativas especiales ya existentes en centros de recursos y conocimientos para ayudar al sistema general²⁷.
- Crear clases más pequeñas, para que los docentes se puedan centrar en las necesidades de cada niño.
- Garantizar que haya disponibilidad de materiales de asistencia adecuados y conocimientos específicos sobre discapacidades (por ejemplo, tecnología informática, materiales de aprendizaje en letra grande y Braille, lenguaje de señas y comunicación aumentativa y alternativa).
- Promover la formación y la contratación de docentes con discapacidades.

paso 7 Mejorar los datos y desarrollar la rendición de cuentas para actuar

- Garantizar que los datos se desglosen por discapacidad y sexo, y hacer un seguimiento de la matriculación y la retención (también en escuelas distintas, como centros segregados o generales).
- Garantizar una recopilación y un análisis de datos eficaces para mejorar la planificación y la supervisión.

Recomendaciones para el Gobierno de los Países Bajos

Países Bajos aceptó y respaldó los Objetivos de Desarrollo Sostenible a finales de 2015. Unos meses después (abril de 2016), Países Bajos ratificó la UNCRPD. Ambos marcos internacionales están estrechamente relacionados con la inclusión de los niños con discapacidades en la política exterior neerlandesa:

- Países Bajos ha desempeñado un papel prominente en el fomento del programa "Para que nadie se quede atrás" de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante el Foro político de alto nivel, Países Bajos invitó al resto de Estados a desarrollar planes de acción concretos sobre la inclusión de los grupos marginados²⁸. Países Bajos estableció un nuevo fondo, "Voz", cuya finalidad concreta es reforzar la voz de los grupos marginados (en los que, obviamente, están incluidos los niños con discapacidades).
- La UNCRPD está relacionada principalmente con políticas internas de Países Bajos, pero incluye un artículo específico sobre cooperación internacional, el artículo 32. Este artículo dispone que las políticas de cooperación internacional deben ser inclusivas para las personas con discapacidades. A continuación, recalca que la inclusión de las personas con discapacidades es una responsabilidad internacional compartida por los Estados y los actores de la sociedad civil.

Teniendo en cuenta los dos marcos internacionales mencionados, recomendamos lo siguiente:

- 1 Nueve de cada diez niños con discapacidades se quedan atrás y no reciben ningún tipo de educación. La educación es una herramienta muy potente para empoderar a los niños que afrontan diversas formas de exclusión. Por consiguiente, **hay que dar prioridad a la educación para los niños con discapacidades** en las políticas de cooperación al desarrollo, como parte

de un enfoque más amplio y firme en "Para que nadie se quede atrás". Hay que poner un presupuesto a disposición de un fondo "Para que nadie se quede atrás", que se centre en conseguir que la educación existente se vuelva más inclusiva.

- 2 **No se deben crear nuevas barreras en los programas existentes:** Hay que garantizar que las actividades educativas, financiadas por los fondos de desarrollo de Países Bajos, sean inclusivas para todos los niños cuando se construye desde la fase de diseño. Por ejemplo, incluyendo criterios de accesibilidad en las convocatorias de propuestas y la participación de personas con discapacidades en la planificación desde el primer momento. Más concretamente:
 - Los índices de desempleo entre los jóvenes con discapacidades son muy altos. Por consiguiente, **hay que garantizar que los programas de formación profesional sean inclusivos para los jóvenes con discapacidades** (como prioridad de la "seguridad alimentaria"). Hay modelos que ya han tenido éxito, como "Employable".²⁹
 - Los niños con discapacidades presentan casi cuatro veces más posibilidades de sufrir violencia sexual en comparación con los niños sin discapacidades³⁰. Por consiguiente, **hay que garantizar que los niños y jóvenes con discapacidades sean incluidos en la educación sexual** (como parte de la prioridad "Salud y derechos sexuales y reproductivos").
 - Hay que garantizar que el suministro de agua y los servicios sanitarios que se encuentran cerca o en los edificios de las escuelas sean accesibles para los niños con discapacidades y ofrezcan un entorno seguro.

- 3 **Hay que asegurarse de que los niños con discapacidades y sus familias no se queden atrás en las crisis humanitarias:** varios informes indican que, en las crisis humanitarias, no se llega en absoluto hasta los niños con discapacidades, y estos no tienen acceso a la escuela. Por consiguiente, hay que garantizar que los niños con discapacidades sean incluidos en los procesos de planificación y presentación de informes de los planes de respuesta humanitaria,

los mecanismos de recurso y las evaluaciones de necesidades de las organizaciones que cuentan con el apoyo del gobierno.

- Hay que asegurarse de que las actividades del fondo "La educación no puede esperar" cumplan las normas de la "Carta sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria"³¹.
 - Se debe pedir a los socios en la prestación de ayuda humanitaria que desglosen los datos sobre discapacidades en sus informes, de conformidad con las normas Esfera. Un buen ejemplo de unas directrices muy prácticas para la educación inclusiva en las situaciones humanitarias es el Programa "Age and Disability Capacity Building" (Desarrollo de capacidades por edad y discapacidad, ADCAP, por sus siglas en inglés)³².
 - Hay que facilitar fondos para la formación y la aplicación de la educación inclusiva.
- 4 **Hay que empoderar a los niños con discapacidades y sus familias para que se dirijan a sus propios gobiernos y les pidan que rindan cuentas sobre la educación inclusiva.** El Programa de asociaciones estratégicas, Voz y el Fondo de rendición de cuentas constituyen instrumentos adecuados para facilitar esto³³.

23 Campaña Mundial por la Educación (2014). Igualdad de derechos, igualdad de oportunidades - La educación inclusiva para niños con discapacidad.

24 Campaña Mundial por la Educación, 2014. 25 Campaña Mundial por la Educación, 2014. 26 IDDC, 2016.

27 Sight Savers (2011), Making an Inclusive Education a reality, documento de orientación.

28 : "...todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad (más del 80% de las cuales viven en la pobreza), las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes... (pág. 6 de la Declaración)".

29 www.cds.hawaii.edu/employable/ 30 www.who.int/disabilities/violence/en/ 31 humanitariandisabilitycharter.org/ 32 www.helpage.org/what-we-do/emergencies/adcap-age-and-disability-capacity-building-programme/

33 www.government.nl/documents/parliamentary-documents/2015/07/01/voice-the-accountability-fund-and-the-participation-of-civil-society-organisations-in-theme-based-calls-for-proposals



foto: Fundación Liliane



Este informe es apoyado por: Dutch Coalition on Disability and Development (DCDD); DORCAS; Investing in Children and their Societies (ICS); Karuna Foundation; Light for the World - Netherlands; Red een Kind; Soft Tulip; Terre des Hommes - Netherlands.

autor

Liliane Foundation

editor

Simon Delany

concepto y diseño

Comma-S ontwerpers, 's-Hertogenbosch

cubierta fotográfica

Jan-Joseph Stok

Fundación Liliane

Havensingel 26

5211 TX 's-Hertogenbosch

Países Bajos

número de teléfono + 31 (0)73 518 94 20

fax + 31 (0)73 518 94 21

e-mail programs@lilianefonds.nl

www.lilianefonds.org

www.lilianefonds.nl

Síguenos en:



Marzo, 's-Hertogenbosch, 2017

**Liliane
Fonds**

abre el mundo
para niños
con discapacidad